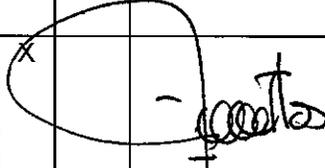
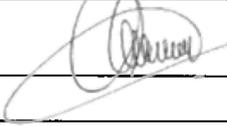


	ACTA DE REUNION			
	Código: F-GEN-008	Versión: 0.0.2	Fecha de aprobación: 22-oct-2003	
LUGAR: Comité Presencial	FECHA: 04 de marzo de 2024	HORA: 15:20 horas		
PROYECTO:	ACTA No.: 017			
OBJETIVO				
Acta Nro.17° Comité de Auditoría COTECMAR 2024				
ASISTENTES				
CITADOS		ASISTE		FIRMA
		SI	NO	
NOMBRE	CARGO			
Señor Vicealmirante Hernando Enrique Mattos Dager	Inspector General Armada Nacional Presidente del Comité de Auditoría COTECMAR	X		
Doctor Luis Edmundo Suárez Soto	Viceministro de Defensa para la Estrategia y la Planeacion (E)	X		Acuerdo F-GEN-009- Formato Control de Asistencia COTECMAR 17° Comité Auditoría.
Señor Contralmirante Camilo Mauricio Gutiérrez Olano	Director Escuela Naval de Cadetes	X		Acuerdo F-GEN-009- Formato Control de Asistencia COTECMAR 17° Comité Auditoría.
Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres	Secretario Técnico del Comité	X		
INVITADOS				
NOMBRE	CARGO			
Doctora Zandra Yaneth Guerrero Ruiz	Socio de Auditoría BDO	X		Acuerdo F-GEN-009- Formato Control de Asistencia COTECMAR 17° Comité Auditoría.
Doctor Nasser González Moreno	Ingeniero Sistemas BDO	X		Acuerdo F-GEN-009- Formato Control de Asistencia COTECMAR 17° Comité Auditoría.
Doctor Osneyder Rueda Figueredo	Ingeniero Sistemas BDO	X		Acuerdo F-GEN-009- Formato Control de Asistencia COTECMAR 17° Comité Auditoría.
Doctor Diego Alejandro Manrique Cabezas	Asesor Viceministro de Defensa para la Estrategia y la Planeacion	X		Acuerdo F-GEN-009- Formato Control de Asistencia COTECMAR 17° Comité Auditoría.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS		RESPONSABLES	
	Siendo las 15:20 p.m. se inicia el 17° Comité de Auditoría de COTECMAR, presidido por el señor Vicealmirante Hernando Enrique Mattos Dager, Inspector General Armada Nacional y Presidente del Comité de Auditoría COTECMAR, dando la bienvenida a los miembros del Comité.			

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
------------	-------------------------------	---------------------

1.

Consideración, aprobación del Orden del Día.

El Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres, secretario técnico del Comité, hace lectura de la agenda, quedando aprobada por los miembros del Comité.

- a. Consideración y aprobación del Orden del Día.
- b. Verificación del Quórum
- c. Lectura de la aprobación del acta No. 016 del 16 de noviembre de 2023
- d. Informe de la Oficina de Auditoría Interna a 31 de diciembre de 2023
- e. Informe de la Oficina de Auditoría Interna a 16 de febrero de 2024
- f. Presentación evaluación SCI-II semestre 2023
- g. Informe PQRSCDF a 31 de diciembre de 2023
- h. Informe Oficial de Cumplimiento a 16 de febrero de 2024
- i. Gestión de Riesgos Estratégicos
- j. Informe Revisoría Fiscal
- k. Temas varios

2.

Verificación Quórum

Se verifica el quórum, estando presente todos los miembros del Comité

3.

Lectura de la aprobación del acta No.16 del 16 de noviembre de 2023

Los miembros del Comité de Auditoría de COTECMAR aprueban el acta en referencia.

4.

Informe de la Oficina de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2023

El secretario técnico presenta el:

- a. Resultado del Plan Anual de Auditoría vigencia 2023, donde se aprobó la proyección de 129 auditorías. Se finalizó la vigencia con un avance y cumplimiento del 101,96%, con la realización de cinco auditorías más de las proyectadas; lo anterior, originada por denuncias recibidas por presunta corrupción al interior de la Corporación. En relación con las auditorías de cumplimiento y coordinación, se dio respuesta oportuna a los diferentes entes de control fiscal.
- b. Se registró en Isolución (Sistema de Gestión Documental), el cierre por cumplimiento de las 15 acciones de mejora proyectadas a las recomendaciones surgidas de las auditorías adelantadas por la Oficina de Auditoría Interna durante la vigencia 2023.



Ilustración No.1 Plan Anual de Auditoría 2023

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
------------	-------------------------------	---------------------

c. Referente al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República (CGR) vigencia 2022, presenta un porcentaje de cumplimiento del 100% y un avance del 95%, soportado en el desarrollo de una meta cumplida anticipadamente.

Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.

5. Informe de la Oficina de Auditoría Interna a 16 de febrero de 2024

A continuación, el secretario técnico, comenta el avance al Plan Anual de Auditoría vigencia 2024:

- a. Se aprobó la proyección de 129 auditorías. A corte del 16 de febrero se han realizado 4 auditorías a los procesos de seguimiento y mejora y de gestión financiera. En referencia a las 15 auditorías de cumplimiento y coordinación, se sustentan en informes al VVGSED, Oficina Control Interno MDN, Contraloría General de la República CGR, y la Unidad de Información de Análisis Financiero UIAF-DIAN.
- b. La trazabilidad y cierre por cumplimiento de una de las recomendaciones surgidas de las auditorías adelantadas por OFAIN en Isolución.
- c. Y se finalizó el Plan de Mejoramiento de la CGR vigencia 2022, con un porcentaje de cumplimiento y avance del 100% respectivamente. Informa que el ente de control fiscal ha comunicado en el Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal - PNVCF 2024 que adelantará en COTECMAR una auditoría financiera, a partir del II semestre de 2024.
- d. Finalmente, recalca que se presenta un avance real del 28,56% de lo proyectado.

ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2024	AVANCE PROYECTADO	AVANCE REAL	PENDIENTE POR EJECUTAR
A 16 de febrero de 2024	100,00%	28,56%	71,44%

Ilustración No.2 Plan Anual de Auditoría 2024

Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.

6. Presentación evaluación Sistema Control interno SCI-II semestre 2023

En el presente punto de la agenda, el secretario técnico, explica que siguiendo lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019¹ en el artículo 156, señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). La Corporación adelantó la autoevaluación correspondiente con la participación de personal de diferentes áreas, y el resultado de esta evaluación para el II semestre 2023 fue de 99%.

¹ Decreto 2106 de 2019

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
------------	-------------------------------	---------------------

Explica, como ha sido el comportamiento de COTECMAR, desde el inicio de evaluación del SCI, manifestando que se han establecido los planes de mejoramiento con el fin de minimizar las falencias originadas en las diferentes evaluaciones.

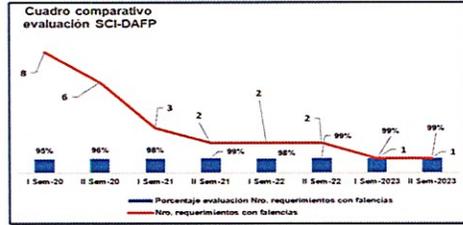


Ilustración No.3 Cuadro comparativo evaluación SCI-DAFP

Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.

7. Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Consultas, Denuncias y Felicitaciones. PQRSCDF a 31 de diciembre de 2023

En el presente punto, el secretario técnico, manifiesta que a 31 de diciembre de 2023 se registraron 643 PQRSCDF, de las cuales 426 fueron peticiones, cuya clasificación es la más significativa. Las consultas, sugerencias y reclamos, van dirigidas por nuestros clientes a actividades propias de la Corporación y relacionadas con el rol del negocio. Las denuncias, todas anónimas, fueron verificadas con auditorías y presentados los resultados a la alta dirección.

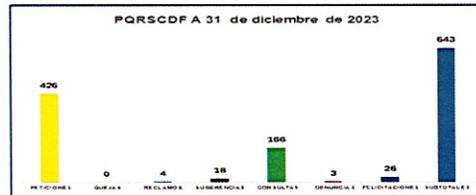


Ilustración No. 4 PQRSCDF a 31 de diciembre de 2023

Acuerdo a requerimiento del señor Almirante Director de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, el secretario técnico expresa que se presentaron 12 tutelas recibidas en la Corporación el año anterior, resaltando que todas fueron favorables para COTECMAR. El Señor Almirante Gutiérrez preguntó en que consistió la tutela presentada por la Corporación, se respondió que fue dirigida al Tribunal Superior de Cartagena - Sala Primera de Decisión Laboral, donde se pide ordenar al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cartagena, resolver de fondo el recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra del Auto Interlocutorio No. 2157 de fecha 25 de septiembre de 2023.



Ilustración No. 5 Número de tutelas Tramitadas por COTECMAR a 31 de diciembre de 2023

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
------------	-------------------------------	---------------------

Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.

8. Informe Oficial de Cumplimiento al 31 de diciembre de 2023

El secretario técnico, notifica que COTECMAR, a través de dos plataformas: Infolaft Search e Informa, adelanta las verificaciones OFAC - Lista Clinton - de sus Contrapartes: socios, funcionarios, proveedores y clientes. Desde el 1 de enero de 2023 a 31 de enero de 2024, en las plataformas enunciadas se han verificado 5.324 contrapartes y 3.449 unidades consultadas respectivamente.

Mensualmente se comunica a la Unidad de Información de Análisis Financieros (UIAF), los reportes referentes a la no realización de operaciones en efectivo de comercio exterior y reporte negativo referente a operaciones sospechosa (ROS). Sin presentarse novedades en el transcurso del año.

En el 2023, recibieron capacitación 916 funcionarios en SAGRILFAT (Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgos integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LA/FT/FPDAM) que corresponde al 86% del personal de COTECMAR.

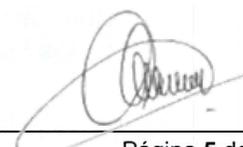
El señor Capitán Bernal manifiesta que se adelantó una auditoría externa al SAGRILAFT, donde la firma auditora concluye que COTECMAR se sitúa en un nivel de riesgo BAJO, presentando un cumplimiento a satisfacción con un total del 91.52%. Esto indica que la Corporación está cumpliendo satisfactoriamente con los requerimientos expuestos en la Circular 100-000016 del 2020 de la Superintendencia de Sociedades de Colombia, referentes a la implementación, gestión y desarrollo del SAGRILAFT. No obstante, se han identificado algunos aspectos para los cuales se han sugerido recomendaciones, que requieren la atención y la implementación de estrategias de mejora por parte de la administración.

Criterios evaluados	Porcentaje	Resultado	Bandera
Check list SAGRILAFT	94,52%	Cumple a satisfacción	
Check list Debita Diligencia	88,52%	Cumple con observaciones	
Promedio	91,52%		

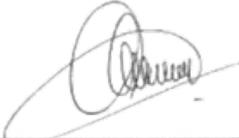
Ilustración No. 6 Esquema calificación auditoría SAGRILAFT COTECMAR

El Capitán Bernal expone que la Presidencia de la Corporación emitió instrucciones, con el fin de adelantar un plan de acción para subsanar las 13 recomendaciones recibidas y contribuir con la mejora a la gestión de Sistema en COTECMAR. A la fecha se han corregido 11 recomendaciones.

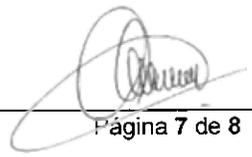
Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.



DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
9.	<p>Informe Gestión de Riesgos Estratégicos</p> <p>El secretario técnico comenta que para el 2023 se identificaron 15 riesgos estratégicos inherentes, y en el II semestre se materializaron seis riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. R1 "Desastres naturales" puesto de manifiesto en inundaciones ocasionadas por lluvias que alteran la operación de las plantas. Y los bloqueos de vías en Mamonal, que originan la suspensión de actividades con sobrecostos en los proyectos.b. R2 "Accidentes de trabajo graves o mortales" originado en la amputación parcial de una parte de un dedo de un trabajador.c. R3 "Inadecuada infraestructura tecnológica para soportar las necesidades del negocio". Se exterioriza por fallas en equipos que se acercan a su periodo de obsolescencia tecnológica.d. R4. "Falla en los activos para la operación de construcción y mantenimiento de embarcaciones." Básicamente se presenta en equipos rodantes fuera de servicio, ocasionando mayores costos en los proyectos.e. R6. "Incapacidad de atraer y/o retener el talento humano". La renuncia voluntaria de diseñadores y del área comercial.f. R7. "Cambios a nivel normativo y/o políticas de Estado que afectan negativamente la Corporación". Este riesgo se materializó por la expedición de la Resolución No.432-23 donde se adopta la política sectorial offset en el sector de Defensa y Seguridad. <p>El secretario técnico, explica que se está adelantando una evaluación de la metodología en la medición de los riesgos estratégicos.</p> <p>También, se presentaron cuatro oportunidades, identificadas en dos áreas corporativas, en el II semestre 2023:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Oficina de Planeación: Señales y tendencias de la macroeconomía que permitieron la gestión y proyección adecuada de los recursos, en coherencia con las circunstancias y contexto de la Corporación.b. Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones: Fortalecimiento de las capacidades de seguridad de la información mediante: la adquisición de equipos de seguridad perimetral que permitan mantener una alta disponibilidad en el servicio de red y bloqueo de posibles intrusiones; de presentar una solución de acceso de confianza cero que supervise y proteja los activos digitales conectados a la red corporativa, así como el acceso seguro de los usuarios remotos a las aplicaciones internas y de la adquisición de una herramienta de seguridad que permita tener el control general de los dispositivos móviles y portátiles de la Corporación. <p>Con respecto al punto anterior, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.</p>	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
10.	<p>Informe Revisoría Fiscal</p> <p>A continuación, la Doctora Zandra Yaneth Guerrero Ruiz, Socio de Auditoría BDO, realiza una presentación de las actividades desarrolladas distribuidas en cuatro puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Planeación del Trabajo en la identificación y evaluación de Riesgos y Controles. b. Evaluación de procesos y de control Interno, en el ciclo de ciclo de ingresos y cuentas por cobrar, de inventarios y costos de producción, de nómina, compras, tesorería. propiedad, planta y equipo. c. Valor agregado, como lo es la auditoría de sistema de información y el diagnóstico de impuestos. d. Pruebas sustantivas sobre los Estados Financieros: con la confirmación entidades financieras, proveedores, la participación en la toma física de inventarios y validación del costo de inventarios, la validación de la compra de activos fijos, la Verificación de gastos de administración y ventas, entre otros. <p>En referencia a los Estados Financieros, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas, indica que en opinión de la Revisoría Fiscal, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de COTECMAR al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.</p> <p>A continuación, el Dr. Nassert Gonzalez Moreno, explica el entendimiento del ambiente de Tecnológico que busca identificar los controles generales de TI diseñados e implementados por COTECMAR para la gestión de su plataforma tecnológica que soporta, procesa o almacena información relevante a los Estados Financieros y la evaluación de la eficacia operativa de los controles tecnológicos entre enero y julio de 2023 para las siguientes áreas de control: seguridad de la información, gestión de cambios y centro de datos y operaciones.</p> <p>En ese orden de ideas, realiza una explicación de ocho puntos, donde destaca que la Corporación ha implementado planes de acción en cinco de ellos: seguridad en el servidor del directorio activo, control de altas y bajas de usuarios, gestión de usuarios privilegiados en el sistema SAP y gestión de copias de respaldo y pruebas de restauración. y se encuentran tres planes en desarrollo: documentación de procedimientos de TI, seguridad en el sistema SAP y gestión de cambios.</p>	



**DESARROLLO DE LA REUNION
ACUERDOS Y COMPROMISOS**

No.

RESPONSABLES

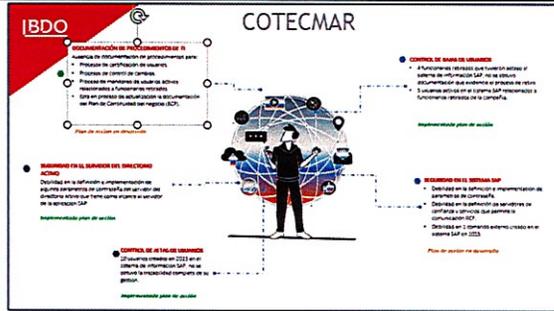


Ilustración No. 7 Revisión controles generales de TIC

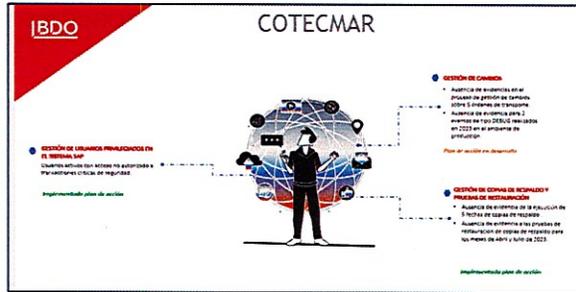


Ilustración No. 8 Revisión controles generales de TIC

Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.

11. Temas varios

El secretario técnico, presenta los nuevos miembros del presente Comité, a partir del 1 de julio de 2024

Propuesta Miembros Comité Auditoría del 1 de julio 2022 al 30 de junio de 2026				
Entidades	Del 1 de julio 2022 al 30 de junio de 2023	Del 1 de julio 2023 al 30 de junio de 2024	Del 1 de julio 2024 al 30 de junio de 2025	Del 1 de julio 2025 al 30 de junio de 2026
MDNDNP	VICE VGSED	VICEPLAN	DNP	VICEGSED
ARC	JEPLAN	IGAR	JEDHU	JEPLAN
Universidades	UTB	ENAP	UNINORTE	UNAL

Ilustración No. 9 Miembros del Comité del 01 de julio de 2024 a 30 de junio de 2025

Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.

Siendo las 16:05 y una vez tratados los temas previstos para la sesión, se da por finalizado el décimo séptimo Comité de Auditoría de COTECMAR.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-GEN-009

Versión: 5

Fecha de Aprobación: 02-Jul-2014

GERENCIA: PCTMAR

FECHA: 04/03/2024

REGISTRO
No. 24

TEMA: COMITE DE AUDITORIA

INSTRUCTOR: CN(RA) MARIO
ALBERTO BERNAL TORRES

EMPRESA: COTECMAR

LUGAR: BOGOTA

RESPONSABLE: CN(RA) MARIO
ALBERTO BERNAL TORRES

HORA DE INICIO: 02:30

HORA DE FINALIZACIÓN: 04:00

LISTA DE ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	GERENCIA	FIRMA
1	Nassert dayhann gonzalez moreno	1125760587			
2	Osneyder rueda figuereo	1045670447			
3	DIEGO ALEJANDRO MANRIQUE CABEZAS	1094943665			
4	Zandr Guerrero	30205360			
5	Hernando Mattos Dager	73144566			
6	Camilo Gutiérrez	73161279			
7	Luis Edmundo Suárez	17336455			

Realizó:

Coordino: